



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

Metepec, Estado de México, a 09 de marzo de 2026

INFORME DE COMISIÓN

YONATHAN LEÓN NÁJERA
DIRECTOR CORPORATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe **C. ROBERTO CARLOS SANTILLÁN RODRÍGUEZ**, con número de Empleado **0299084** y puesto de **SUBCOORDINADOR**, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada en la **Ciudad de México el día 04 de marzo de 2026**.

<p>Comisión desempeñada:</p> <p>Acudir al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje para desahogar audiencia de pruebas, alegatos y resolución del Exp. 9066/2025.</p>
<p>Actividades Realizadas:</p> <p>Se objetaron las pruebas de la parte actora, quien no compareció al desahogo de la audiencia, precluyendo su derecho para objetar las pruebas de CONALEP.</p>
<p>Conclusión y resultados obtenidos:</p> <p>El Tribunal se reservó el pronunciamiento de admisión, suspendiendo la audiencia y señalando para su reanudación las 11:30 del 18 de marzo de 2026.</p>

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

FIRMA DE COMISIONADO



2026
año de
Margarita Maza